

ACTA Nro.004-SO-GADMCE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2023.

Convoca y Preside: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Muy buenas tardes señores concejales, señor secretario, por favor proceda constatando el quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Buenos días señores concejales, ciudadanos presentes, siendo las 09h00, del 8 de junio de 2023, este concejo procede a tomar lista a fin de constatar quórum y dar inicio a la sesión ordinaria Nro.SO-GADMCE-2023-2027-004 del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Con su venia señor alcalde, procedo a realizar la constatación del quórum, por favor señores concejales dígnense en decir presente cuando se mencione su nombre.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejale(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>Presente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>Presente</u>	
3	Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez.-	<u>Presente</u>	
4	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>Presente</u>	
5	Lcdo. José David Maffares Guagua.	<u>Presente</u>	
6	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.		<u>Ausente</u>
7	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>Presente</u>	
8	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>Presente</u>	
9	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>Presente</u>	
10	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>09 Presentes</u>	<u>1 Ausente</u>

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 08 de junio de año 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Con su venia señor alcalde, procedo a realizar la lectura del orden del día.

PRIMERO:

1. Conocer y resolver el acta de Sesión Ordinaria # 003, del 01 de junio de 2023.

SEGUNDO:

2. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Mgtr. Charding Preciado Solís, Director de Riesgo del GADMCE y secretario del COE Cantonal de Esmeraldas.

TERCERO:

3. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Abg. Tnt (B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.

CUARTO:

4. Conocer y resolver la declaratoria como zona de alto riesgo, a los sectores afectados por las fuertes lluvias en el cantón Esmeraldas.

QUINTO:

5. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Queda a consideración de la sala.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Quiero elevar a moción, para que se incorpore un punto en el orden del día y presentar un informe del hospital móvil que está en el puerto de Esmeraldas

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. - Apoyo la moción señor alcalde y señores concejales y también quiero que se incorpore de acuerdo al artículo 318 del COOTAD, para que lo pongan como último punto del orden del día, ha llegado una invitación por parte del Cuerpo de Bomberos de Estados Unidos y en este caso me gustaría que se coloque como punto del orden del día la solicitud para tener el pasaporte diplomático y visa y poder salir del país y también que se incorpore como punto número 8, la expropiación de terrenos en Esmeraldas para realizar un proyecto de interés social.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. – Apoyo la moción del concejal Jairo Olaya.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde, existe una moción planteada por el concejal Ramón Echeverría y el concejal Jairo Olaya, con el apoyo correspondiente para que se modifique el orden del día procedo a tomar la votación

Votación

N°	<u>Sr (a) Concej(a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En Contra</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>A favor</u>	
2	Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. -	<u>A favor</u>	

3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>A favor</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.	<u>Ausente</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>A favor</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A favor</u>	
9	Licda. Laura Yagual	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Villacís Tenorio	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>9 votos a favor</u>	

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Modificar y aprobar el orden del día a tratarse en la sesión de concejo cantonal del 08 de junio de 2023.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO:

1. Conocer y resolver el acta de Sesión Ordinaria # 003, del 01 de junio de 2023.

SEGUNDO:

2. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Mgtr. Charding Preciado Solís, director de Riesgo del GADMCE y secretario del COE Cantonal de Esmeraldas.

TERCERO:

3. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Abg. Tnt (B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.

CUARTO:

4. Conocer y resolver la declaratoria como zona de alto riesgo, a los sectores afectados por las fuertes lluvias en el cantón Esmeraldas.

QUINTO:

5. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

SEXTO:

6. Presentación de informe del hospital móvil que está en el puerto de Esmeraldas

SÉPTIMO:

7. Solicitud para tener el pasaporte diplomático y visa y poder salir del país

OCTAVO:

8. Expropiación de terrenos en Esmeraldas para realizar un proyecto de interés social.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo con el primer punto del orden del día.

PRIMERO:

1. Conocer y resolver el acta de Sesión Ordinaria # 003, del 01 de junio de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Queda a consideración de la sala.

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. - Elevo a moción para que se apruebe el acta.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Existe una moción planteada por el concejal Jairo Olaya con el apoyo correspondiente del concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

Votación

N°	Sr <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En Contra</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>A favor</u>	
2	Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. -	<u>A favor</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>A favor</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.	<u>A favor</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.	<u>Ausente</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A favor</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>A favor</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A favor</u>	
9	Licda. Laura Yagual	<u>A favor</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>9 votos a favor</u>	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de Sesión Ordinaria # 003, del 01 de junio de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo con el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO:

2. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Mgtr. Charding Preciado Solís, director de Riesgo del GADMCE y secretario del COE Cantonal de Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Procedo a llamar al magister, para que haga su intervención.

Mgtr. Charding Preciado Solís, director de riesgo del GADMCE.- Buenas tardes señor alcalde, señores concejales voy a darles a conocer un breve informe del trabajo que hemos venido realizando en estos días por las inundaciones.

ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL

Fecha del Evento: 03 y 04 de junio de 2023

Fecha de corte: 06 de junio de 2023

Hora del corte: 16H00

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

El día 03 y 04 de junio de 2023, fuertes precipitaciones ocasionaron afectaciones a las parroquias como: Carlos Concha, Tabiazo, Vuelta Larga, Majua, Chinca, San Mateo y barrios urbanos como: Lucha de los Pobres, Samanes, 50 Casas, Río Teaone, La Victoria, La Tolita 1, Nuevo Renacer del Lago. Se estiman las siguientes familias afectadas:

AFECTADOS:

FAMILIAS 3498

PERSONAS 13980

BIENES AFECTADOS 1

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS AFECTADOS 7

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos.

ACCIONES 1.

La Dirección de Gestión de Riesgos en conjunto con la Dirección de Planificación realizaron un mapeo de las zonas afectadas, mediante el uso de Sistemas Integrados de Gestión, la información catastral y las capas de inundación, obteniendo los siguientes resultados: Nro. BARRIOS URBANOS, FAMILIAS, PERSONAS, PARROQUIA 1 24 DE MAYO 39 156 5 DE AGOSTO 2 50 CASAS 831 3324 SIMÓN PLATA TORRES 3 TOLITA 1 425 1700 SIMÓN PLATA TORRES 4 LA LADRILLERA 52 208 SIMÓN PLATA TORRES 5 LA TOMATERA 8 32 SIMÓN PLATA TORRES 6 RENACER DEL LAGO 139 556 SIMÓN PLATA TORRES 7 LOS LAURELES 78 312 SIMÓN PLATA TORRES 8 LA VICTORIA 115 460 SIMÓN PLATA TORRES 9 PROPICIA 4 212 848 5 DE AGOSTO 10 UNIDOS SOMOS MAS 362 1448 SIMÓN PLATA TORRES 11 LA CONCORDIA 151 604 SIMÓN PLATA TORRES 12 INMACULADA CONCEPCIÓN 94 376 SIMÓN PLATA TORRES 13 SAMANES BAJO 50 200 SIMÓN PLATA TORRES 14 SAN JOSÉ 70 280 SIMÓN PLATA TORRES 15 LUCHA DE LOS POBRES – FRANJA DEL RÍO 30 120 SIMÓN PLATA TORRES 16 LA FLORESTA 30 120 SIMÓN PLATA TORRES 17 CASA BONITA 80 320 SIMÓN PLATA TORRES 2 18 VUELTA LARGA CENTRO POBLADO Y RIVERAS 350 1400 VUELTA LARGA 19 TABIAZO CENTRO POBLADO 218 860 TABIAZO 20 CARLOS CONCHA 164 656 CARLOS CONCHA

TOTAL 3498 13980 - Fuente: GAD Municipal de Esmeraldas

Fuente: GAD Municipal de Esmeraldas Sector sur de la ciudad. 3 Parroquia Carlos Concha. Parroquia Tabiazo. 4 2. ACCIONES DE LA MMT1- EPMAPE • Desde la planta de tratamiento se solventaron las anomalías por las fuertes lluvias en conjunto con personal de CNEL EP, al momento EP MAPSE se encuentra con una producción de 1350 litros (3 bombas de impulsión al tanque de carga). El martes 06 de junio, se encuentran abasteciendo el sur de la ciudad y balnearios. • Referente al alcantarillado, las cuadrillas están activas desde el domingo 04 de junio, dando limpieza y mantenimiento al sistema de alcantarillado de las zonas afectadas, en conjunto con el Hydroclean. • Adicionalmente, la retroexcavadora se encuentra brindando apoyo en el desalojo de escombros y lodos en las zonas afectadas. 3. ACCIONES DE LA MMT2-Ministerio de Salud Pública • El Distrito de

Salud 08D01 activó una Unidad Móvil en el sector 50 Casas, y posteriormente se distribuyó a los alojamientos temporales para atención médica referente. • Se encuentran 70% abastecidos de medicamentos y 73% de dispositivos médicos. • Se iniciaría tema de esquema general de vacunación desde el día martes 06 de junio de 2023. 4. ACCIONES DE LA MMT3-Dirección de Obras Públicas • El 04 y 05 de junio se desplegaron los obreros a realizar limpieza de escombros en los sectores Samanes, 50 Casas y Tolita 1. • La Dirección de Obras Públicas cuenta con 1 cargadora, 1 motoniveladora y 1 volqueta para el desalojo de lodos y escombros. • Se gestionaron 2 volquetas por parte del GAD Provincial. • El GAD de Santo Domingo, proporcionará maquinaria para la limpieza y desalojo de escombros y lodo. • La MTT3 Provincial se reunió el 06 de junio de 2023. • Se solicitó a la MTT3 Provincial la gestión y entrega de maquinaria. 5. ACCIONES DE LA MMT4-Dirección de Desarrollo Comunitario • Se encuentran activados 5 alojamientos temporales, descritos a continuación: ➤ Unidad Educativa Vicente Cueva ➤ Unidad Educativa Edilfo Bennett ➤ Unidad Educativa Camilo Borja ➤ Unidad Educativa Alfonso Quiñonez George 5 ➤ Unidad Educativa Fausto Molina

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo con el tercer punto del orden del día.

TERCERO:

3. Informe de la situación por emergencia y desastres en el cantón Esmeraldas, por parte del Abg. Tnt. (B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Procedo a llamar al Abg. Tnt.(B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.

Abg. Tnt. (B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.
– Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, voy a presentarles un INFORME DE EMERGENCIAS ante las inundaciones presentadas en el cantón Esmeraldas, donde se detallan cifras y porcentajes de las emergencias atendidas en el periodo del 04 de junio del 2023 al 07 de junio del 2023. Además, se adjuntó un informe técnico presentados en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de la zona 1 - QUITO en donde se pone a su conocimiento lo identificado en los ortomosaicos del estado actual de los sectores afectados por las inundaciones.

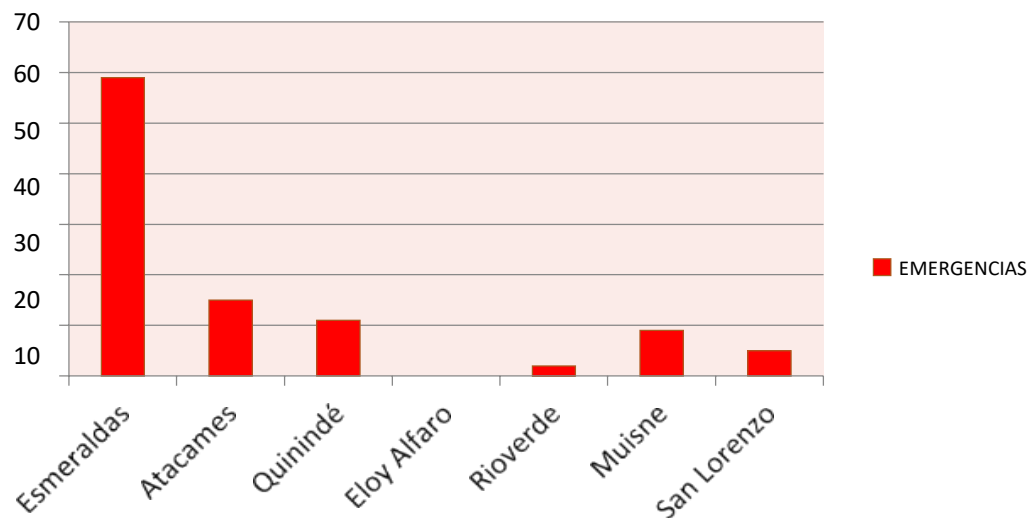
INFORME TÉCNICO DE EMERGENCIAS

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de presentar un informe de las operaciones que se han llevado a cabo desde el sábado, 03 de junio del 2023 hasta el miércoles 07 de junio del 2023, en la cual se detalla los sectores atendidos, los tipos de emergencias, recurso y el personal desplazado sobre las zonas afectadas.

En la provincia de Esmeraldas desde el día sábado 03 de junio de 2023 hasta el día 07 de junio de 2023 al momento de la entrega de este documento, se habían generado un total de 101 emergencias atendidas registradas en las consolas del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, la cual se detalla a continuación en base a los datos proporcionados por ECU 911.



EMERGENCIAS PROVINCIALES



CANTONES	EMERGENCIAS
Esmeraldas	59
Atacames	15
Quinindé	11
Eloy Alfaro	0
Rioverde	2
Muisne	9
San Lorenzo	5
TOTAL	101

GT-3

Lugar, fecha y hora:

Esmeraldas, 03/06/2023 23:30:00

PROPUESTAS DE LA MESA PARA DISCUTIR EN PLENARIA

Propuesta	Solución	Necesidad para cumplir la propuesta
Solicitar con los organismos pertinentes se continúe con las	Agilizar labores de búsqueda.	Solicitud de más maquinaria para el trabajo.

labores de trabajo con maquinaria pesada	Optimizar recursos.	Prolongar las labores de búsqueda en el área de trabajo.
Mantener y coordinar a los grupos de trabajo en las áreas asignadas	Continuar con la excavación y desalojo de materiales en los lugares donde existe la posibilidad de encontrar víctimas	Talento humano

Estaciones	Personal	Recursos				
		Camionetas	Rescate	Autobomba/ Tanquero	Ambulancia	Lancha
Estación X-1	10	2	1	-	-	3

NOVEDADES: Salen las unidades, UR-1 Bombero Fabian Piñero con 4 efectivos, R-10 Mayor Petter Plaza y 2 efectivos, R-1 al mando del comandante y 2 efectivos, de la estación x-1, a realizar las inspecciones en, lucha de los pobres, 50 casas, propicia 4, casa bonita, chaflu.

FOTOGRAFÍAS 03/06/2023

✓ CHAFLU

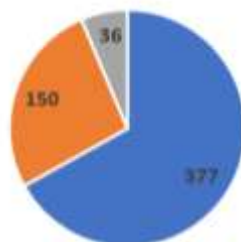
CASA BONITA

LUCHA DE LOS POBRES

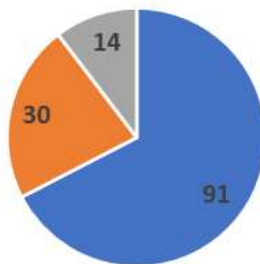


SECTOR TABIAZO

PERSONAS AFECTADAS			
ADULTOS	NIÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
377	150	36	563

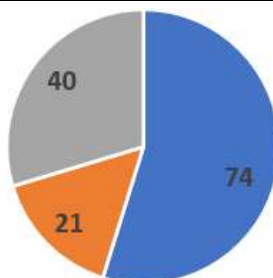


VIVIENDAS AFECTADAS		
TOTAL	PARCIAL	ARRASTRADAS
91	30	14



■ TOTAL ■ PARCIAL ■ ARRASTRADAS

TIPO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS		
MADERA	MIXTA	HORMIGÓN
74	21	40



■ MADERA ■ MIXTA ■ HORMIGÓN

GT-3	
Lugar, fecha y hora:	Esmeraldas, 04/06/2023 23:30:00

PROPUESTAS DE LA MESA PARA DISCUTIR EN PLENARIA

Propuesta	Solución	Necesidad para cumplir la propuesta
Realizar recorrido con la Unidad Anfibio y su personal por los sectores afectados.	Evacuar a lugares seguros a las personas afectadas	- Combustible artesanal para las 3 Unidades Anfibia - Convocar al personal

		Cumplir con las normas de seguridad
Mantener y coordinar a los grupos de trabajo en las áreas asignadas	Continuar con la designación del personal a los diferentes lugares afectados	Talento humano

Estaciones	Personal	Recursos				
		Camionetas	Rescate	Autobomba/ Tanquero	Ambulancia	Lancha
Estación X-1	58	4	1	1	1	1
Estación X-2	10			1		
Estación X-3	10				1	1
Estación X-4	10	1		1		1
Total	88	5	1	3	2	3

NOVEDADES: Las Unidades T-1 y R-6 se encuentran fuera de servicio; en donde, la primera se estancó en el Sector 50 Casas, lo que ocasiono que sea cubierta por el agua y sedimento mientras que, la unidad R-6 camioneta se apagó en el Sector San Rafael a la altura de la Ciudadela Julio Estupiñán.

FOTOGRAFÍAS 04/06/2023

TABIAZO



PROPICIA 4

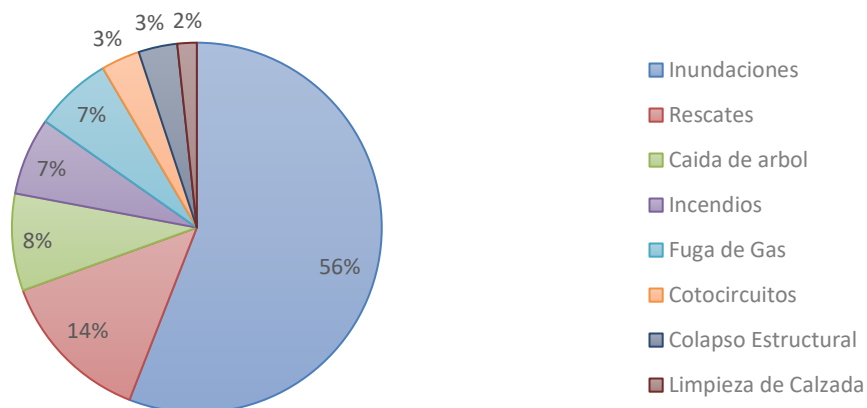


continuación, se detalla las emergencias suscitadas específicamente en el cantón de Esmeraldas según su tipo de incidente con un total de 59 emergencias atendidas.

TIPOS DE EMERGENCIAS	CANTIDAD
Inundaciones	33
Rescates	8
Caída de Árbol	5
Incendio	4
Fuga de Gas	4
Cortocircuito	2
Colapso Estructural	2
Limpieza de Calzada	1
TOTAL	59

“Y” DE VUELTA LARGA A LA

ALTURA D EL
CAMPOSANTO
JARDINES DE LA PAZ





GT-3	
Lugar, fecha y hora:	Esmeraldas, 05/06/2023 23:30:00

ACTIVIDADES GT-3 Bomberos Esmeraldas	DISTRIBUCIÓN DE AGUA
	LIMPIEZA DE VÍAS
	APOYO EN EVACUACIÓN DOMICILIARIA
	BUSQUEDA Y RESCATE ANTE ALERTAS
	SUCCIONAMIENTO DE ALCANTARILLAS

PROPUESTAS DE LA MESA PARA DISCUTIR EN PLENARIA

Propuesta	Solución	Necesidad para cumplir la propuesta
Solicitar con los organismos pertinentes se continúe con las labores de trabajo con maquinaria pesada	Agilizar labores de retiro de escombros de las vías principales Optimizar recursos.	Solicitud de más maquinaria para el trabajo. Prolongar las labores de retiro de escombros en las diferentes áreas de trabajo.
Mantener y coordinar a los grupos de trabajo en las áreas asignadas	Continuar con desalojo de materiales en los lugares donde existen viviendas de recuperación.	Talento humano

Estaciones	Personal	Recursos				
		Camionetas	Rescate	Autobomba/ Tanquero	Ambulancia	Lancha
Estación X-1	60	2	1	1	1	1
Estación X-2	10			1		
Estación X-3	10				1	1
Estación X-4	10	1		1		1
Total	90.	3	1	3	2	3

RECURSOS DE APOYOS – CUERPO DE BOMBEROS SANTO DOMINGO		
ITEN	DETALLE	FUNCIONES
1	Bombero 4 Tnlgo. Félix Solorzano	SUB- JEFE
2	Bombero 4 Ing. Leandro Roman Msc.	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO
3	Bombero 1 Tnlgo. David Erinquez	OP. RPA

NOVEDADES: Se realizan sobrevuelos con Bombero 1 Tnlgo. David Erinquez OP. RPA en los lugares afectados productos de la inundación, además, que se realizó la distribución de agua por los sectores afectados.

FOTOGRAFÍAS 05/06/2023

50 casas

24 de mayo





GT-3	
Lugar, fecha y hora:	Esmeraldas, 06/06/2023 23:30:00

ACTIVIDADES GT-3 Bomberos Esmeraldas	DISTRIBUCIÓN DE AGUA
	LIMPIEZA DE VÍAS
	APOYO EN EVACUACIÓN DOMICILIARIA
	BUSQUEDA Y RESCATE ANTE ALERTAS
	LIMPIEZA DE VIVIENDAS

**SOBREVUELOS CON EL DRONE DEL
CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO DE QUITO Y CUERPO
DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO**

PROPUESTAS DE LA MESA PARA DISCUTIR EN PLENARIA

Propuesta	Solución	Necesidad para cumplir la propuesta
Evacuación de agua, limpieza de viviendas y abastecimiento del líquido vital	Evitar la aparición de enfermedades respiratorias y de la piel.	Unidades R-10, R-9, R-1, bomba de succión, mangueras, T-2, personal, equipos de seguridad.
Sobrevolar los drones del Cuerpo de Bomberos Metropolitano de Quito y Santo Domingo en los sectores afectados para analizar y determinar la magnitud de la emergencia	Puntualizar el área más afectada mediante el levantamiento fotogramétrico para que la ayuda sea eficaz y oportuna.	Talento humano del Cuerpo de Bomberos Metropolitano de Quito y Santo Domingo, personal bomberil de Esmeraldas, R-9, R-10.

Estaciones	Personal	Recursos				
		Camionetas	Rescate	Autobomba/ Tanquero	Ambulancia	Lancha
Estación X-1	60	2	1	1	1	1
Estación X-2	10			1		
Estación X-3	10				1	1
Estación X-4	10	1		1		1
Total	90	3	1	3	2	3

VIVIENDAS ATENDIDAS						
SECTORES		GRUPOS DE TRABAJO N° 1		ABASTECIMIE NTO	LIMPIE ZA	EVAC UACI ÓN DE AGUA
1	PROPICIA 4	BOMBEROS	12	LIMPIEZA DE ESCUELA		
2	ISLA LUIS VARGAS TORRES	BOMBEROS	12	LIMPIEZA DE ESCUELA		
3	50 CASAS	BOMBEROS	12	80	59	41

4	NUEVA CONCORDIA	BOMBEROS	12	15	5	8
5	24 DE MAYO	BOMBEROS	12	20	15	25
6	TABIAZO	BOMBEROS	12	30	14	20
7	TOLITA 1	BOMBEROS	12	16	12	10
TOTAL				161	105	104

TALENTO HUMANO – CUERPO DE BOMBEROS SANTO DOMINGO		
ITEN	DETALLE	FUNCIONES
1	Bombero 4 Tnlgo. Felix Solorzano	SUB- JEFE
2	Bombero 4 Ing. Leandro Roman Msc.	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO
3	Bombero 1 Tnlgo. David Erinquez	OP. RPA

TALENTO HUMANO – CUERPO DE BOMBEROS QUITO		
ITEN	DETALLE	FUNCIONES
1	Cptn. Miguel Llumiquinga	USAR ECU-10
2	Villegas Lopez Jean Carlos	EDAN/USAR
3	Rodriguez Marcalla Barbara Mireya	RPAS
4	Torres Saavedra Wilson Ismael	USAR/RPAS
5	Andagana Hinojosa Jorge Luis	USAR/RPAS
6	Verdezoto Quirz Gustavo Javier	USAR/PARAMEDICO
7	Naranjo Guzman William Rene	USAR/RESCATE/OPERADOR
8	Matailo Soto Ubaldo Farid	USAR/RESCATE/OPERADOR
9	Villareal Juris Ramiro Gunther	DOCTOR
10	Fabián Mantilla.	GEÓGRAFO

RECURSOS – CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO	
CANTIDAD	DETALLE
1	Furgoneta
1	Camioneta 4x4 Dmax
1	DRON MATRIX 300 RTK
1	DRON MAVIC PRO PLATINUM

APOYO INTITUCIONAL CUERPO DE BOMBEROS SANTO DOMINGO

Con la finalidad de despejar las vías de acceso y evacuación, el GAD MUNICIPAL de Santo Domingo, mediante coordinación del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, facilitaron maquinaria que se suman a los trabajos realizados por las autoridades del Cantón Esmeraldas, y así continuar con las tareas de limpieza en los sectores afectados.

RECURSOS – CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO

CANTIDAD	DETALLE
1	Retroexcavadora
2	Volqueta

NOVEDADES:

SECTOR 24 DE MAYO: Aproximadamente a las 16:40pm el Subte. Gilmar Palomino le llamó al Sgto. Quiñónez para que se acerque al Sector 24 de Mayo para evacuar agua de una vivienda y estando cerca del lugar el Sgto. Quiñónez tomó contacto con la persona afectada y éste le dijo que retornen ya que habían varias personas con arma de fuego.

NECESIDADES:

SECTOR LA NUEVA CONCORDIA: Se solicita resguardo policial y militar al momento de realizar las actividades de evacuación de agua y limpieza de viviendas

Se realizan sobrevuelos sobre el sector de la ISLA VARGAS TORRES, con la finalidad de identificar el nivel de afectaciones mediante la interpretación de fotogrametrías, y contabilizar las viviendas afectadas, y su nivel de vulnerabilidad.

Mediante informe emitido por el Cuerpo de Bomberos de Quito, se menciona lo siguiente:

“El día 06 de junio se procedió a realizar un levantamiento fotogramétrico haciendo uso de drones del Escuadrón RPAS del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en el sector de la isla Luis Vargas Torres donde se identificaron inundaciones en las viviendas de este sector. Posteriormente se procedió a la generación del respectivo ortomosaico y elaboración de mapas del área de estudio con polígonos correspondientes a catastro para determinar el número estimado de lotes afectados en la zona.

El sitio de estudio corresponde a la parte sur - centro de la isla de la cual se generó un ortomosaico con un área aproximada de 156 hectáreas, donde se observa un gran número de lotizaciones. Los eventos de lluvia ocurridos los días anteriores a la fecha ocasionaron el desbordamiento del Río Teaone, ubicado al oeste de la isla, donde se pueden observar varios lotes afectados por inundaciones a ambos lados de la Vía Los Puentes. A partir de un estudio de fotointerpretación se determinó un número aproximado de lotes afectados por inundaciones. Al lado oeste de la vía Los Puentes se determinó un número estimado de 419 lotes afectados siendo el sitio con mayor afectación, mientras que al lado este se determinó un número estimado de 175 lotes afectados por inundaciones.” (VER FIGURA)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El sector de la Isla Vargas Torres representa un sitio altamente susceptible a



inundaciones por desbordamiento de los ríos aledaños, debido a que constituye una zona de riberas de río y amortiguamiento para inundaciones. Por lo que no se descarta la ocurrencia de nuevos eventos de la misma naturaleza.

- Se sugiere que, en base a los antecedentes antes presentados, se opte por reubicar a las personas afectadas en zonas seguras y así evitar desastres ocasionados ante los eventos hidrometeorológicos.



Abg. Tnt. (B) Miguel Perea Moreira, comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Esmeraldas.
– Este ha sido un breve resumen del trabajo que hemos venido realizando en estos días en beneficio del bienestar esmeraldeño y tratando de salvaguardar su integridad física como es nuestro deber.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO:

4. Conocer y resolver la declaratoria como zona de alto riesgo a los sectores afectados por las fuertes lluvias en el cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Queda a consideración de la sala.

Lcdo. José David Maffares Guagua.- Mire alcalde, yo me conozco la isla de punta a punta, esa y la isla Roberto Luis Cervantes y la zona toda es inundable, menos la vía y lo digo con conocimiento de causa.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde).- esta foto fue tomada dos días después de la inundación, de pronto mañana se puede inundar todo, no lo sé pero esta foto es en tiempo real y está diciendo cual está más abajo y más arriba, aquí los conocimientos de causa no sirven porque esto es tecnología y ya la tecnología dice que no hubo inundación, el SAP está diciendo que no hubo una inundación, nosotros los estamos atendiendo porque la gente sale aquí a la calle y dice que también se inundaron, de acuerdo al SAP y a las mediciones son las cotas que tiene la isla que deberían no estar habitadas, cuando suben, el SAP automáticamente marca pero aquí no marcó, ese fue el problema que tuvimos con riesgo y ese es un sistema puesto que es nacional, no nos podemos ir en contra del sistema.

Lcdo. José David Maffares Guagua.- Sí nos podemos ir en contra del sistema porque justamente el sistema no monitoreó, mire los bomberos no me dejan mentir, en el año las zonas que más determinan riesgo por inundación es en ese sector, todos los años la isla tiene problemas por inundación, la mayoría de las acciones permanentes son en ese sector, yo lo que le planteaba es una acción de movilidad para un futuro desarrollo urbanístico de la isla que no es negativo, siempre y cuando la gente esté en condiciones de vivir, tipo de material, tipo de construcción y el dragado del río, sea que vaya a ser parque, sea que vaya a ser turístico, sea que vaya a ser mall, el dragado del río, por ambiente, por salud y desarrollo de Esmeraldas, debe darse independientemente de que nosotros habitemos porque yo coincido en que la gente que no tiene dinero para vivir en estos sitios no pueda vivir porque no tiene las condiciones de mitigar, porque el riesgo se mitiga, nosotros no tenemos que estar aquí como Betto Estupiñán que se ha dedicado en el municipio a observar el riesgo, sólo a observarlo y ¿cuándo mitigamos? porque la ciudad de Esmeraldas tanto por el tema de laderas como por el tema de inundación y por la franja del tema de los movimientos telúricos, Esmeraldas, si usted nos da casa adentro los niveles de riesgo de Esmeraldas, no debería existir, nosotros tenemos superiores los niveles de riesgo del mundo para habitabilidad, entonces siendo responsables, desaparezcamos Esmeraldas pero entendiendo que la sociedad se desarrolla en sistemas de riesgo, pero tenemos que tomar en cuenta la mitigación, esto se lo digo porque nosotros planteábamos la construcción de una torre, si nosotros no mitigamos el riesgo, difícilmente los niveles de respuesta nos van a permitir subir a la torre, porque mire lo que ocurrió en Casa Bonita, no nos dio tiempo de reacción, si se hubiese hecho obras de mitigación en ese sector, nosotros si hubiésemos podido reaccionar, es importante el criterio de nuestros técnicos, es importante el criterio que tenemos como ediles para no equivocarnos, esa es la intención que no nos volvamos a equivocar en un planteamiento de desarrollo por el Esmeraldas que queremos, nosotros no nos estamos oponiendo, estamos creyendo que con un criterio serio, podemos construir habitabilidad de mejor manera en los sectores que equivocadamente podemos decir de riesgo y luego no podemos hacer nada por habernos equivocado.

Mgtr. Charding Preciado Solís.- El problema más importante de todo esto es el mal uso del PDYOT, si nosotros hacemos un buen plan de ordenamiento territorial, no nos pasa esto porque en estas



zonas no debe haber ninguna vivienda, la única forma de mitigar esto es desalojando a estas personas y evitar que construyan en zona de riesgo, estamos viendo que tenemos inundaciones.

Lcdo. José David Maffares Guagua.- Director, bajo estudio se dijo que la vía se va construir con 3.15m en la cota cero de la isla y generamos desarrollo y la vía no se inunda, entonces sí podemos generar desarrollo, si podemos construir el peso de una vía, miramos el tonelaje de la vía sobre el suelo de la isla y no ha cedido es una de las vías en mejores condiciones, ¿qué va a ocurrir si construimos una vivienda? Lo que podemos hacer es que la vivienda tenga los materiales adecuados y se construya técnicamente de manera adecuada para que no sufra consecuencias.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde).- Yo les voy a decir algo, se plantea una vía, no pensando que la vía te da una respuesta de seguridad, esta vía lo que permite es que esta parte colapsada de la ciudad, para salir, pueda hacerlo mucho más rápido, no es pensando que la gente vaya a vivir alado de la vía, porque si hay un nivel de inundación la gente debe correr a las partes altas, esto sólo era para comunicar y darle viabilidad al sector más no pensando en que la cota iba a ser la adecuada, es más si seguimos los informes mundiales nos estamos hundiendo 1.5cm cada año, eso significa que en 20 o 25 años esto ya debe estar hundido.

Mgtr. Charding Preciado Solís.- Por cada año por el descongelamiento de los polos, el cambio climático va avanzando de forma atroz, las emisiones de gases de CO₂, es impresionante, esto está haciendo que los polos, se vayan deritiendo y esto va aumentando.

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. - Se puede decir que el 90% de la gente está en asentamientos ilegales, porque el municipio no verificó que para que eso haya sido habitado, como la mayoría de los lugares que tenemos en Esmeraldas, cuando hablo de calificación municipal me refiero a que no se ha cumplido con la línea de construcción y parámetros legales que dice la ley que usted debe construir, por eso se eliminaron las lotizaciones, la LUGS que regula el uso del suelo habla de urbanizaciones, antes se lotizaba sin importar que no había agua potable, que podía tener inundaciones, eso ya se corrigió y la nueva legislación no permite eso, nos toca trabajar donde la gente está asentado.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – Efectivamente, nosotros nos damos cuenta de que primero el ciudadano hace la casa y luego el municipio le dice estás en zona de riesgo, usted ve que en la Julio Estupiñán han hecho una casa en todo el desagüe y nadie le ha dicho nada, cualquier rato eso se viene y ¿por qué razón le dejamos construir? Si de verdad estamos tomando correctivos, excelente, esa es la forma de actuar de un municipio responsablemente para que nuestros ciudadanos no cometan los mismos errores que han venido cometiendo años anteriores porque antes de que construyan debemos decir nosotros, usted está construyendo en zona de riesgo, no puede construir aquí, pero vemos que está haciendo la casa, vemos que está llevando bloque y todo y el municipio no dice nada.

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. – Lo que pasa es que cuando te van a dar un permiso de construcción tiene que pasar por riesgo, por el Ministerio de Ambiente y debe tener todos sus habilitantes, el departamento de planificación y eso es ahora, recordemos que el 77% de los esmeraldeños no tiene escrituras porque en muchos de los casos la gente está en lugares de riesgo, mire lo que pasó en el temblor, ya no se podía habitar, lo que pasó en el fenómeno del niño y mucha gente no más reconstruyó y otra vez siguió viviendo y miren vino el temblor, hay un plan de infraestructura verde que es la hoja de ruta que debe seguir la secretaría de riesgo y las diferentes instituciones para trabajarlo, sí hay, el PDYOT, nosotros tenemos la obligación de actualizarlo frente a lo que se tiene, esa es la herramienta que necesita el municipio que va a decir ya no se puede dar permisos de construcción, en X, Y o Z, nuestro horizonte es este, tenemos que buscar la manera de actualizar el PDYOT que es la herramienta técnica y científica para todos los que estamos debatiendo en el uso del suelo, es el PDYOT que nos da la herramienta jurídica para trabajar en todos los



aspectos, quiero hablar netamente de este punto y comparto varias cosas con a compañera Laura en el hecho de que el cuerpo de bomberos y este municipio siempre ha estado abanderado de cualquier inconveniente, desde que ingresó esta nueva administración se ha trabajado muy bien y felicito hasta la posición del pleno del concejo, aquí no se le ha restringido al señor alcalde absolutamente nada, el señor alcalde ha tenido la viabilidad del cuerpo colegiado y no hablo de una persona, hablo en equipo porque si está X o Y persona está representando a la institución y ha sido porque primero nos ha dado la oportunidad de que trabajemos en equipo y de esa manera también el cuerpo de bomberos, hubiera sido chévere también que el COE también lo declarara en emergencia para que ustedes de esa manera puedan también enfrentar la crisis como la está enfrentado el municipio, que ustedes lo puedan trabajar de la mejor manera porque hay necesidades gigantescas y como lo dijo el señor alcalde, la única de las empresas adscritas y las públicas que tenemos, que por lo menos tiene y puede ayudarnos a enfrentar la crisis y que podemos mejorar la recaudación y podamos enfrentar la crisis en equipo con todas las instituciones que tiene el municipio y que esto no sea simplemente por lo que está pasando ahorita porque hay una alerta amarilla que envió el COE nacional y aquí tengo la resolución y que sí conmina al trabajo en equipo con el municipio, lo dice la normativa legal y aquí no es lo que dice el presidente Guillermo Lasso, aquí es lo que dice la ley, porque nosotros tenemos que respetar lo que está en la normativa legal.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde).- Yo quería exhortarlos a ustedes, si no tomamos una decisión, mañana hay 60 familias más allí, entonces nuestro planteamiento es reubicarlos, tenemos aquí a la doctora que encontramos los predios que tenemos acá donde podemos reubicar a todas las personas de los sectores afectados, entonces la idea es construir casas, el presidente dijo que tenía 100 millones, en nuestro proyecto se nos van 30 millones de dólares, Petroecuador ayer se reunió con nosotros, tenemos un convenio macro, ellos iban a asfaltar, donde se inundó iban a hacer un malecón, imagínate donde iba la locura, el malecón era cerca de 12 o 13 millones de dólares, si nosotros reubicamos, se convierte en nuevo asentamiento, yo tomé este ejemplo, estas personas lo único que tienen que hacer es abandonar la casa y nosotros metemos tractor, limpiamos y vamos a deshabitarlo poco a poco, de pronto llegará el día que usted diga, yo no me quedo aquí y te mueves, las casas que se puedan quedar, se quedarán pero las que tenemos hoy la posibilidad de moverlas, yo donde he ido les he preguntado si quiere irse o quedarse y me dicen, no más, me quiero ir, con esa disponibilidad que tiene las personas de moverse, estoy planteando una solución, no política, alguien me dijo ayer, si lo que tienen que hacer es dragar, 30 millones vale dragar el río Esmeraldas, 20 millones el río Teaone.

Lcdo. José David Maffares Guagua.- Mire yo creo que estoy siendo coherente, si la ciudad tiene un 75% de riesgo y superamos más de 2.5 más de riesgo, todo el cantón, si vamos a hablar de la lógica común, planteemos desde la lógica común y no nos enfoquemos en un sector específico ni por las condiciones del momento, mire Refinería puede hacer que a la cuota que subió toda 50 Casas y sabemos que se inundó toda porque no está al nivel del sector de arriba o que no está en cuota de desarrollo, estoy hablando de estudio técnico de desarrollo no estoy hablando de que las personas no deban irse, porque por ejemplo, si nosotros sacamos a todas las personas que están en zonas inundables, hablando de mi sector y nosotros generamos un plan de desarrollo urbanístico de otro tipo, pueden vivir allí la gente como en la isla Mocolí, la gente que tenga recursos para vivir y no desaprovechamos una zona que puede ser zona expansiva de desarrollo en el cantón Esmeraldas, porque necesitamos habitabilidad, porque no sabemos hacia donde iremos a movernos o tenemos que movernos hacia San Mateo o tenemos que declarar como parroquia urbana Tachina para movernos hacia allá, porque no son dos cosas que estamos planificando mover, no estoy hablando del costo político, porque el costo político lo podemos superar con una estrategia importante que

yo la puedo plantear, yo no me estoy oponiendo a que eso se mueva, yo si voy a dar mi voto en contra ahorita, usted tiene la competencia y lo hará pero este informe no tiene recomendaciones.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Nosotros no tenemos que mirar para el presente, porque puede ser que declaremos que esto sea habitable para la gente rica, pero que pasa si viene una administración nueva y hace todo lo que han hecho los demás, Esmeraldas ha crecido sin planificación a punta de invasiones y que va a ocurrir si vienen otros y dicen construyan allí no más por el punto de vista politiquero y mire tanto a afectado esta inundación que el hospital del IESS lo iban a construir alado del colegio 5 DE AGOSTO, estuvieron a punto de empezar pero ya no van a construir allí porque eso se inundó, ahora tienen que buscar otro lugar.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Compañeros, estamos en estado de emergencia y yo celebro la acción del señor alcalde que ha sido bastante objetivo y cuando ha intervenido ha dicho esto hay y esto hay, no hagamos de nuestra sesión de concejo una mesa de resentimientos, una mesa de discursos, aquí estamos nosotros tomando las decisiones que van a beneficiar al pueblo esmeraldeño, seamos objetivos, valoremos el tiempo, tomemos las decisiones que debemos tomar inmediatamente y vámonos a territorio, no debemos decir de pronto lo que hagamos o no hagamos, si otras autoridades nos la hemos encontrado en los caminos, que están llevando sus ayudas, en fin si quieren hacer política que lo hagan, si quieren tomar su foto que se la tomen, pero lo que yo si veo es que van con un kit de alimentos donde mi gente lo necesita y eso yo lo aplaudo, seamos más humanos, tomemos las decisiones inmediatas enfocadas en los puntos, el orden del día y salgamos a trabajar que de verdad Esmeraldas lo necesita, aquí tampoco estoy para decir yo hice esto o aquello, hoy vamos a firmar con el banco internacional de alimentos el convenio para dar y proveer alimentos a nuestros hermanos esmeraldeños, sé que cada uno de ustedes compañeros están haciendo gestiones, como se lo dije a Jairo ayer, formemos comisiones emergentes, nosotros dividámonos y repartámonos en el cantón porque ellos necesitan que sus autoridades los acompañen, es muchísima la necesidad que hay y tenemos que dividirnos y hacer equipos.

(Se incorpora a la sesión la señora vicealcaldesa, Mgtr. Yoli Márquez Cetre)

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordoñez. - Elevo a moción, para que se respalde la resolución acerca de la declaratoria como zona de alto riesgo, a los sectores afectados por las fuertes lluvias en el cantón Esmeraldas.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Existe una moción presentada por el concejal Jairo Olaya, con el apoyo correspondiente del concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – En vista de la problemática que tenemos en la provincia de Esmeraldas y la propuesta del señor alcalde de reubicar a todas las personas que están siendo damnificadas, mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- A favor con la condición de que se le dé una solución definitiva a los moradores de estos sitios que están en riesgo, tenemos que ser responsables en esta	<u>A FAVOR</u>	



	administración para dar una respuesta a nuestra población, mi voto es a favor		
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.- Entendiendo que no se tienen los elementos técnicos en los informes planteados por el Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Riesgos del Concejo cantonal y la Secretaría de Gestión de Riesgo nacional para el tema de la declaratoria y las acciones que se van a tomar en post de esa declaratoria, mi voto es en contra		EN CONTRA
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Fui quien apoyó la moción, considerando que a nuestra gente tenemos que devolverle la dignidad, la misma que ha perdido, las condiciones inhumanas en las que viven, pese a que con lo que corrobora mi compañero José Maffares, que faltan los informes pero la realidad es evidente, el estado de emergencia lo amerita, mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
	Abg. Jairo Olaya Ordóñez.	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Con las correcciones que ya habíamos dicho anteriormente, mi voto es favor, sabiendo que nos está haciendo conocer	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Consciente de que es potestad única del señor alcalde, declarar emergencia, mi voto es a favor de conocer la declaratoria por parte del señor alcalde de zona de alto riesgo	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Como lo acaban de mencionar los compañeros, por el bienestar, como lo acaba de mencionar la señora vicealcaldesa, Yoli Márquez, por nuestros hermanos afectados, no sólo del casco urbano sino también de las parroquias rurales, entonces para que así podamos reubicar y trabajar por el desarrollo del cantón Esmeraldas, mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar.- Siempre y cuando estimados amigos, las islas que se van a declarar de alto riesgo sean utilizadas para la creación de un parque ecológico que permita la recreación de	<u>A FAVOR</u>	

	la familia, donde se conserve el cuidado a la naturaleza, con chanchas de usos múltiples, centro de recreación donde se dé una verdadera reactivación económica y con la preservación de ciertas viviendas que se considere como un patrimonio cultural del sitio que se va a declarar de alto riesgo, por ese motivo mi voto es a favor.		
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>09 VOTOS A FAVOR</u>	1 EN CONTRA

RESOLUCIÓN Nro. 004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 1 voto en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Respaldar el inicio del procedimiento que conlleve a la resolución administrativa donde se declare zona de alto riesgo a los sectores afectados por las fuertes lluvias en el cantón Esmeraldas.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. Alcalde.- Continúe con el siguiente punto señor secretario

QUINTO:

5. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. Alcalde.- Como ustedes saben porque también han sido parte de las gestiones y del trabajo que hemos realizado, tenemos los informes antes presentados por el Cuerpo de Bomberos, por riesgo, hemos sido los primeros en territorio en brindar la ayuda que hoy más que nunca lo necesitan las familias que sufrieron afectación y no descansaremos, seguiremos coordinando acciones con el COE cantonal y todos los que quieran sumarse para ayudar a nuestros hermanos esmeraldeños que hoy más que nunca necesitan de una mano amiga y de la ayuda del gobierno central para salir de esta dolorosa situación de haber perdido lo que con muchos años de trabajo consiguieron.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. Alcalde.- Continúe con el siguiente punto señor secretario

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura

SEXTO:

6. Informe sobre hospital móvil del IESS que quiere hacer donación al Municipio.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. – Señor alcalde compañeros me reuní con la directora del hospital del IESS, porque desde el año 2020, llegó a Autoridad Portuaria un hospital móvil sin haber sido utilizado nunca, la causa es que él no tiene los recursos para ponerlo en marcha, entonces nos lo quieren entregar en donación, el hospital móvil consta de 10 vehículos e incluso tienen quirófano y generador de energía, otros rayos x, farmacia, cocina, pero todos tienen desperfectos.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. Alcalde. - Gracias por sus gestión, ya vamos hacer los trámites necesarios para que nos donen, queremos hacer brigadas médicas en las parroquias y en toda la ciudad y nosotros nos vamos hacer cargo de la rehabilitación y mantenimiento, eso lo solucionamos hoy en la tarde para que nos donen de una vez, continúe señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO:

7. Solicitud para tener el pasaporte diplomático y visa y poder salir del país para asistir a una invitación del Cuerpo de Bomberos de Estados Unidos.

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Bien compañeros concejales, elevo a moción para que podamos gestionar los pasaportes para asistir a esta invitación.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. – Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde, existe una moción planteada por el concejal Jairo Olaya y apoyada por el concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. –	<u>A FAVOR</u>	
2	Ab. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.-	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>A FAVOR</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.	<u>A FAVOR</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual	<u>A FAVOR</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN Nro. 005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE** Realizar las gestiones correspondientes para sacar los pasaportes diplomáticos y posteriormente la visa, para asistir a la invitación del Cuerpo de Bomberos de Estados Unidos.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO:

8. Expropiación de tierras en el cantón Esmeraldas.

Ab. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.- Permítame la palabra señor alcalde quiero elevar a moción, para que se apruebe este punto del orden del día y se pueda realizar un proyecto de interés social.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. – Con su venia señor alcalde procedo a tomar la votación de la moción planteada por el concejal Jairo Olaya, por favor dígnese en dar su voto si es a favor, en contra o en blanco.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – Gracias compañeros, en esta noche es un deber del municipio finiquitar un problema que ha acarreado por muchos años, en usted está toda la responsabilidad señor alcalde apoyado por todos nosotros para llevar a cabo este proyecto de vivienda que es muy importante para la ciudadanía, mi voto a favor.	<u>A FAVOR</u>	
2	Ab. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.- Esta municipalidad ha sido abanderada desde que este desastre natural sucedió, debemos preparar a la ciudadanía frente a los posibles desastres naturales y combatirlos frente a un plan de estructura verde y que podamos ser vigilantes, quienes estemos frente a una planificación institucional, creo que el plazo fue corto para presentar proyectos pero gracias al equipo y al alcalde a quienes felicito, mi voto a favor.	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>A FAVOR</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.- Entendiendo las necesidades del cantón en mejorar su desarrollo urbanístico y la prioridad que les asiste a las familias que sufrieron afectación por el desborde del río Teaone, por ello mi voto es a favor de la declaratoria de utilidad pública en el sector de Tabule.	<u>A FAVOR</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Hoy una sola causa nos une a todos y es la acción para la cual nuestro pueblo nos ha elegido, familias que han perdido todo y ameritan nuestra ayuda, hoy queremos reorganizar y aunque no es fácil hacerlo	<u>A FAVOR</u>	



	en la ciudad es nuestros deber hacerlo, por eso mi voto a favor de la declaratoria para ayudar a las familias damnificadas y poderlas reubicar.		
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Estamos demostrando al presidente de la república con cada proyecto, que como municipio estamos dispuestos a hacer lo que sea en beneficio de los esmeraldeños, mi voto a favor	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Le doy gracias a Dios y como representante de 8 juntas parroquiales que han sido fuertemente afectadas y para que el cantón de Esmeraldas salga adelante de más de 30 años de atraso, mi voto a favor de la declaratoria por las personas que han perdido todo que Dios toque el corazón del presidente y mañana le dé a Esmeraldas lo que corresponde.	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar. - La construcción de un modelo de gestión eficiente y efectivo no siempre suele darse y es la primera vez que se hace una expropiación para mejorar la dignidad de la familia esmeraldeña, estamos dando dignidad a personas que por décadas han sido afectados, por el beneficio de Esmeraldas que esperamos marcar el antes y el después, mi voto es a favor	<u>A FAVOR</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN Nro. 006 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, considerando la emergencia por inundaciones del cantón, y la necesidad de llevar a cabo un proyecto de interés social, de manera unánime, con 10 votos a favor **RESUELVE;** Respalda el inicio del procedimiento que conlleve a la resolución administrativa donde se declare la expropiación del predio rural, ubicado en la parroquia Tachina, sector Tabule, con clave catastral Nro. 08000261, 08000262, 080000263, 080000266, 080000288. Hasta aquí la parte pertinente.



Sin otro punto más que tratar siendo las 12h25 am, el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el secretario que certifica.

Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Mgtr.
ALCALDE DEL CANTON ESMERALDAS

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr.
SECRETARIO DE CONCEJO